

EDITORIAL

1. Director, Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia
2. Docente Extraordinario Experto, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
3. ORCID iD 0000-0002-3168-6717

Conflictos de interés: No existen con el presente editorial

Recibido: 10 noviembre 2017

Aceptado: 12 noviembre 2017

Correspondencia:

✉ jpachecoperu@yahoo.com

Citar como: Pacheco-Romero J. Editorial: Encuentro de Editores de Revistas Latinoamericanas de Obstetricia y Ginecología, Cancún 2017. Rev Peru Ginecol Obstet. 2017;63(4): 513-517

Encuentro de Editores de Revistas Latinoamericanas de Obstetricia y Ginecología, Cancún 2017

Meeting of Latin America Journals of Obstetrics and Gynecology Editors

José Pacheco-Romero^{1,2,3}

Es de conocimiento que la producción científica peruana continúa con indicadores bajos cuando se compara con el contexto sudamericano⁽¹⁾. La investigación en las regiones y a nivel nacional es poco promocionada y menos aun financiada, y está prácticamente circunscrita a las universidades e institutos de investigación⁽²⁾. Solo 24% de los proyectos para obtener el título de especialista de una universidad peruana llegan a ser publicados⁽³⁾. Y sobre las instituciones médicas y la investigación y publicación, el Instituto Nacional de Salud publicó en el artículo mencionado que de 327 investigaciones presentadas en dicha institución entre 2004 y 2008, 182 fueron aprobadas, 150 ejecutadas, 129 (71%) finalizadas y solo 18 (10%) publicadas⁽²⁾. Entre otros, solo 8% de los trabajos presentados en los congresos de la Sociedad Peruana de Gastroenterología fueron publicados⁽⁴⁾ (NdeE: La Revista de Gastroenterología del Perú es una de las 2 revistas biomédicas peruanas indexadas en Medline). Existen 37 sociedades médicas registradas en el Colegio Médico del Perú. A pesar de que 31 de 32 sociedades médicas solicitan la presentación de un trabajo de investigación para asociarse, solo 2 exigen la publicación de al menos una investigación⁽⁵⁾.

Sin embargo, es pertinente recordar el artículo 'Las estrellas de la ciencia de América del Sur', un informe publicado por la Revista *Nature*, como una mirada al quehacer de la ciencia en el continente. Menciona que existen crecientes recursos para investigación y desarrollo y la creación de oportunidades en todo el continente. Brasil es el único país del continente que gasta más del 1% de su PBI en IyD, pero, la inversión está por debajo de otros países⁽⁶⁾. Señala que en América del Sur han crecido 4% los artículos de investigación publicados a nivel internacional y distingue al Perú -con 1 044 publicaciones- como el país cuyas publicaciones tienen más impacto. Aunque Brasil (46 306 artículos), Venezuela (1 315 artículos) y otras naciones de la región tienen un total mayor de este tipo de labor científica, las publicaciones peruanas son las más citadas de América del Sur y tienen más coautores de otros países y continentes, e incluyen las investigaciones sobre la prevención del VIH, tuberculosis y el lupus. Finaliza el artículo diciendo que la ciencia sudamericana tiene aun mucho camino por recorrer, si quiere ponerse al nivel de otros continentes⁽⁶⁾.

Por lo anterior, considero como una excelente idea la de evaluar la situación de las revistas de América Latina de obstetricia y ginecología. El Dr. Jorge Andrés Rubio Romero, director de la Revista Colombiana, convocó con el apoyo de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología -FLASOG- a un Encuentro de Editores de Revistas Latinoamericanas de Obstetricia y Ginecología, en el marco del XXII Congreso Latinoamericano de Ginecología y Obstetricia-2017. El 7 de noviembre de 2017 estuvimos presentes los



Editores de Centroamérica (Dr. Julio Pozuelos Villavicencio, Revista Centroamericana de Ginecología y Obstetricia), Chile (Dr. Mauricio Cuello Fredes, Revista Chilena de Ginecología y Obstetricia), Colombia (Dr. Jorge Andrés Rubio Romero, Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología; Moderador y Relator), Ecuador (Dr. Octavio Miranda Ruiz, Secretario Permanente Sociedad Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia, en representación del Dr. Guillermo Cisneros, Revista Ecuatoriana de Ginecología y Obstetricia), México (Dr. Alberto Kably Ambe, Revista Ginecología y Obstetricia de México), Perú (Dr. José Pacheco Romero, Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia), Uruguay (Dra. Natalia Pérez Pérez, Revista Archivos de Ginecología y Obstetricia; Relatora) y Venezuela (Dra. María Mercedes Pérez Alonso, Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela; Relatora). Fue invitado especial el Dr. Enrique Herrera, Revista Colombia Médica.

La apertura del Encuentro la realizó el Dr. Edgar Iván Ortiz, presidente de FLASOG, con los propósitos de hacer recomendaciones al grupo para apoyar y mantener la producción científica en Latinoamérica, y hacer propuestas para el mejoramiento continuo de cada una de las revistas y ampliar su visibilidad, dentro del objetivo misional de nuestras sociedades de divulgar y apropiar el conocimiento de nuestra especialidad.

Después de que el Dr. Rubio presentara la justificación, objetivos y metodología para el desarrollo de la reunión, cada uno de los editores hizo la presentación general de la revista, su alcance, objetivos, comité editorial, periodicidad, cumplimiento, indexación/clasificación, para luego ingresar a un periodo de discusión, de recomendaciones y propuestas.

Con relación a la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, el Director hizo entrega a cada uno de los Editores un ejemplar publicado por los 70 años de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología. Se señaló que se había diseñado un Plan Estratégico de la RPGO 2017-2021, sustentado con un FODA elaborado por la RPGO y la SPOG, para organizar nuestras acciones hacia la indexación en Scopus. Se tiene implementado el sistema OJS –el sistema usado por la mayoría de las revistas de AL-, con todos los artículos publicados desde 1955 hasta el

presente, con solo tres años en los que no fue publicada (1978, 1982 y 1984), con continuidad y cumplimiento desde 1986, trimestral desde 1993. Se encuentra indizada en SciELO, Redalyc, Redib, Hinari, Lilacs y otras, habiendo logrado entre agosto 2013 y setiembre 2017, 1 359 986 visitantes y 804 986 descargas de pdf, con un promedio de descargas mensuales de pdf en los últimos 4 meses de 30 395. Los artículos más leídos fueron de los años 2006 (embarazo en adolescentes), 2001 (complicaciones materno-perinatales de la preeclampsia-eclampsia) y 1988 (experiencia ecográfica en complicaciones de la segunda mitad del embarazo), lo que indicaría cuáles son los temas considerados más importantes por los lectores.

Se manifestó que en el número entregado podían los Editores observar los avances en la especialidad y subespecialidades de GO en Perú desde la fundación de la SPOG y cómo la RPGO ha servido como documental histórico de estos avances. Se consideró necesario seguir incentivando la investigación y la publicación, la mejor manera de avanzar para afrontar el mundo del mañana, que muy pronto será ahora⁽⁷⁾.

A continuación se presenta en este Editorial un listado de las observaciones generales y las recomendaciones y propuestas en la Relatoría del Encuentro de Editores de Revistas Latinoamericanas de Ginecología y Obstetricia.

1. Observaciones generales realizadas por los asistentes:

- a. Las revistas desean mejorar la indexación más allá de Scielo e ingresar a Scopus.
- b. Hay dificultad para conseguir artículos, en ocasiones limitados a reportes de casos.
- c. Los artículos presentados son de segunda opción: los artículos top o de mejor calidad se exportan a revistas internacionales.
- d. Se considera un error que las revistas sean medidas con estándares externos. Se propone un techo de evaluación de revistas latinoamericanas y unos estándares que eviten la 'exportación de los artículos', definiendo un mínimo de calidad para publicación.



- e. No hay pago por las labores editoriales en la mayoría de las revistas. El trabajo es *ad honorem*.
- f. Existe un círculo vicioso por índices de baja citación, por lo que se dejan los estudios de casos, considerados de menor calidad, reservando los estudios originales de mejor nivel de evidencia para otras revistas de mayor visibilidad.
- g. Existen diferencias entre países respecto a definición de alcances y objetivos de cada revista en medio de los entornos políticos y económicos de cada país. Esto resuelve el conflicto entre visibilidad internacional o relevancia local.
- h. Las revistas requieren direccionamiento estratégico y apoyo de las sociedades científicas, de manera que sean proyectos sostenibles con reconocimiento económico al personal de la revista.
- i. La conformación de los comités editoriales será con personal especializado que incluirán al estadístico, identificación de plagio, COPE y plantillas de calidad, todos con pago. Los comités deben reunirse periódicamente.
- j. Dificultades para conseguir artículos y contribuciones ante el perfil de formación profesionalizante de la especialidad y no un perfil de investigación.
- k. Las conferencias, presentaciones en los congresos, los trabajos libres y los trabajos o tesis de grado de los estudiantes para optar al título de especialista, son fuente potencial de artículos completos o al menos *abstracts* para suplementos de los volúmenes de cada revista. Sin embargo, esta fuente de artículos enfrenta el riesgo potencial de la doble publicación, conducta sancionable desde el punto de vista ético a menos que se realicen las aclaraciones y créditos correspondientes.
- l. Las revistas requieren mejorar su visibilidad, diagramación y formato para lectores jóvenes: difusión por redes sociales, minimizar los *clicks* para llegar el formato de descarga, presentar títulos tentadores, traducir los textos al inglés u otros idiomas y elaborarse en formatos de descarga para dispositivos móviles.
- m. Las revistas que subsisten son porque tienen direccionamiento estratégico y el respaldo de una institución académica. Se encuentra que algunas revistas han pasado por periodos de no publicación por falta de apoyo económico o pueden ver comprometida su independencia editorial al ser financiadas por la industria farmacéutica.

2. Recomendaciones y propuestas:

- a. La experiencia de las revistas más visibles invita a la necesidad de ajustar el proceso editorial continuamente para mejorar la calidad de las revistas. Los comités editoriales deben reunirse de manera periódica para mantener la línea o direccionamiento de la revista y responder a los retos que cada número y volumen presenta.
- b. Los cuerpos o comités editoriales deben estar constituidos por personas que conozcan la realidad e importancia de los temas regionales, de manera que las revistas los reflejen en su contenido. En consonancia con el punto anterior, los comités editoriales deben reunirse periódicamente y por lo tanto deberán tener algún tipo de reconocimiento económico.
- c. Se propone que todas las revistas de la región manejen la plataforma en *Open Journal System* y sean *Open Access*, con el propósito de mejorar la visibilidad y llegar al público objeto de cada revista. Este requiere el financiamiento de las revistas por sus sociedades científicas y debe garantizar la independencia y transparencia editorial.
- d. Para la constitución de los comités editoriales, los asistentes a la presente reunión manifiestan su interés en participar como miembros de los comités editoriales de otras revistas de la región, e indagarán a los miembros de los comités editoriales de sus revistas sobre su disponibilidad para participar en las demás revistas de la región.



- e. Ante la dificultad de conseguir pares académicos, se compartirá el listado de pares de cada revista, verificando que sean expertos auténticos e idóneos, con experiencia y formación en las áreas temáticas propias de cada contribución o manuscrito sometido a las revistas. Se espera con ello favorecer el proceso, visibilidad y la visión regional de los artículos.
 - f. Los asistentes a la reunión se comprometen a actuar como pares de las revistas de la región.
 - g. Se recomienda certificar (enviar un certificado y agradecimiento) a los pares revisores y dar los créditos en el número final de cada volumen de las revistas.
 - h. Se propone unificar algunas indicaciones a los autores y los criterios para recibir artículos en cada revista, particularmente para las revisiones, casos clínicos y artículos originales.
 - i. Dentro de este proceso, se propone solicitar a autores y revisores de los manuscritos el empleo de listas de chequeo de calidad de reporte para los diferentes tipos de estudio. Se proponen las listas de disponibles en www.equator.org
 - j. Para resaltar la importancia de la epidemiología y experiencia clínica regional, se propone sugerir la citación de referencias de revistas regionales de preferencia. Este aspecto enriquecerá y favorecerá la comparabilidad de las discusiones de los artículos. En ese mismo aspecto, se solicitará a los pares revisores que contribuyan en lo posible al enriquecimiento de los artículos con referencias locales o regionales de su conocimiento.
 - k. Se propone incluir en el boletín de FLASOG una sección que permita resaltar los artículos principales de cada una de las revistas de la región a decisión del editor de cada revista. En el boletín, hacer y publicar análisis crítico de la literatura de las publicaciones de las revistas de la región.
 - l. Se realizará editorial sobre esta reunión que se sugiere publicar en todas las revistas Latinoamericanas, se encargará de realizar este artículo al Dr. Mauricio Cuello F. de Chile.
 - m. Se deben buscar estrategias para fomentar el trabajo colaborativo en red latinoamericana, que permitan visibilizar los problemas comunes como la migración, el desplazamiento y el cambio del perfil epidemiológico producto de las migraciones y la identificación de otros problemas de salud, de investigación y de la producción científica comunes a las revistas de la región.
 - n. Comunicar el presente documento con sus observaciones, recomendaciones y propuestas a los editores de las Revistas de la región que no pudieron hacerse presentes en el presente encuentro, para ponerlos en conocimiento e indagar sus opiniones y observaciones a las mismas.
 - o. Se propone una reunión de seguimiento a los avances y alcances de la presente reunión en el próximo Congreso de FLASOG en 2020, para la cual se solicitará el apoyo de la organización y al interior de cada sociedad responsable de las revistas para hacer realidad el encuentro de seguimiento.
 - p. Para los propósitos definidos al inicio de la reunión por parte del Presidente, se acuerda enviar el presente documento al comité directivo de la Federación Latinoamericana de Ginecología y Obstetricia (FLASOG).
- Otras sugerencias de los Editores presentes que podrían ser aplicadas en la RPGO son ampliar el Comité Editorial con pares de AL y de otros países de acuerdo a los temas de publicación, unificar la Información para los autores con las de las Revistas de AL, empleo total del OJS en el flujo de artículo, adopción del DOI, publicar algunos artículos en inglés incluyendo el Editorial.
- Estaremos atentos a la remisión del editorial del Dr. Mauricio Cuello, destacado Editor de la revista chilena, para que nuestros lectores conozcan de una fuente autorizada los esfuerzos editoriales de los directores de las revistas latinoamericanas



y que nos sigan proporcionando los insumos científicos consistentes en sus investigaciones en formato de artículos, para su publicación. Ello permitirá el conocimiento regional, nacional y local de las entidades nosológicas peruanas, permitirá que sus autores sean cada vez más reconocidos y citados como investigadores en la salud de la mujer, y eventualmente permitirán que la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia ingrese a indizadoras de reconocimiento mundial. También invitamos a los autores de publicaciones en nuestra Revista conocer las citaciones (índice h) de sus artículos buscando en el Google Académico, si no ya en Scimago.

José Pacheco-Romero

Director, Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Huamaní C, González G, Curioso WH, Pacheco-Romero J. Redes de colaboración y producción científica sudamericana en medicina clínica, ISI Current Contents 2000-2009. *Rev Med Chile* 2012;140(4):466-75.
2. Garro G, Mormontoy H, Yagui M. Gestión y financiamiento de las investigaciones por el Instituto Nacional de Salud, Perú 2004-2008. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2010;27(3):361-6.
3. Ticse R, Ygreda P, Samalvides F. Publicación de los proyectos de investigación para la titulación como médicos especialistas de una universidad peruana, 2007-2010. *Rev Peru Med Exp Salud Publica* 2014;31(2):292-6.
4. Pereyra-Elías R, Ng-Sueng LF, Toro-Polo LM, Nizama Vía A, Piscocoya A, Mayta-Tristán P. Baja publicación de los trabajos presentados a los Congresos de la Sociedad de Gastroenterología del Perú 1998-2008. *Rev Gastroenterol Peru* 2011;31(2):124-32.
5. Toro-Huamanchumo CJ, Arce-Villalobos LR, Fernandez-Chinguel JE, Díaz-Velez C. Sociedades médicas del Perú: ¿están cumpliendo su rol en la promoción de la investigación? *Salud pública Méx.* 2016;58(1):5-6.
6. David D. Revista Nature: las estrellas de la ciencia de América del Sur. <http://laprensa.pe/tecnologia-ciencia/noticia-ciencia-sudamerica-peru-argentina-brasil-chile-colombia-nature-27104>.
7. Pacheco-Romero J. Contribución de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología a la especialidad del país a sus 70 años de creación, valuada a través de la páginas de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia. *Rev Peru Ginecol Obstet.* 2017;63(3):333-45.